



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas del 23 de abril del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-029/2024 denominada "Adquisición de Calzado para el personal de enfermería"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenés
C.P. 45157
Tel: 33 38318 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Sañilío No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ANTECEDENTES:

I. De fecha 12 de abril del 2024, se publicaron las bases, bajo el expediente LSC-031/2024, denominada "Adquisición de Calzado para el personal de enfermería", en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 15 de abril del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico: marisela.ramirez.hosp@gmail.com que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y un Representante de la Jefatura de Enfermería, tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que no hubo cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 17 de abril del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 03 tres licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo, tal y como consta en el acta respectiva.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.





Salud
Zapopan

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 11 de abril del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- NINGÚN PARTICIPANTE

De manera vía electrónica:

- AVENIR RV, S.A. DE C.V.
- JOEL MORALES GONZÁLEZ

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Reñenes
C.P. 45157
Tel: 33 39818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 2535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7569

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Sábilo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3674 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.J.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De acuerdo al artículo 82 incisos A del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:

- NINGÚN PROVEEDOR DESECHADO

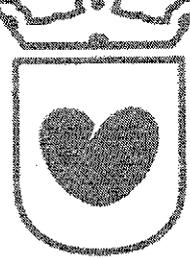
CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan solventes son:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SUB TOTAL ANTES DE IVA
Avenir RV, S.A. de C.V.	\$ 410,800.00
Joel Morales González	\$348,640.00

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio JE OPD 134/04/2024 emitido por la Jefatura de Enfermería se hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:





NOMBRE DEL PARTICIPANTE	
AVENIR RV, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE- CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. La muestra del renglón No 2 No es cómoda, es diferente color la suela y el zapato
JOEL MORALES GONZÁLEZ	CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. MUESTRAS – cumple con la comodidad, piel, y calidad solicitada. El color es uniforme.

Derivado de lo anterior el proveedor que cumple con todas las especificaciones técnicas es: JOSÉ MORALES GONZÁLEZ

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR a la propuesta económica más baja, siendo el siguiente proveedor:



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

D. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45157
Tel: 33 38918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45200, Col. Las Águilas
Tel: 33 3531 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintana No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 516
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

PROVEEDOR	RENGLON	SUB TOTAL Antes de IVA
JOEL MORALES GONZÁLEZ	3	\$348,640.00

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.

a) Del contrato. - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad al artículo 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

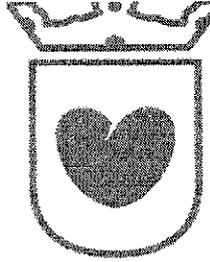
n virtud de lo anterior mente fundado y motivado, esta Jefatura de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVO:

UNICO. - Se adjudica el contrato al licitante JOEL MORALES GONZALEZ por lo que respecta la totalidad de renglones por la cantidad \$348,640.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y es el que presenta la propuesta económica más baja.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JOEL MORALES GONZALEZ	
				Precio Unitario	Sub Total
1	CALZADO BLANCO PARA DAMA TIPO CHOCLO. Piel de ganado vacuno en flor entera, tamboreada, suave y brillante. Floreta (2), Puntera (2), Lengua (2), Remate (2), Chalecos (4), Aplicación de plastisol (2). Con 16 ojillos metálicos por par, siendo 4 piezas en cada chaleco colocados de manera equidistante. Forro Talones y Lengua: Sintético (poliéster) lycra grabada, bondeada con espuma y con propiedades de absorción a la humedad para mantener el pie seco. Cuenta además	PARES	280	\$ 930,00	\$ 260,400.00





Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dn. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Betenes
C.P. 45157
Tel: 33 36618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 796
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

	<p>con una espuma adicional, en talones y lengua de 5mm en 17kg para un mayor confort. Forro Chinela: Duetina antibacterial de sintético (poliéster) microfibr, laminado con espuma peler poliuretano con un espesor de 3mm y peso de 20kg/mt3 y un rasurado esmerilado para un mayor confort. Además tiene propiedades de absorción a la humedad para mantener el pie seco. Forro Calzador: Flor de cerdo natural colocado por el lado de la carne, para tener una mayor durabilidad y mejor agarre del pie al caminar. Plantilla: En forro Flor de cerdo en toda la superficie y con una base de acojinamiento en Memory Foam de 25kg, más una gota de látex de 3mm en 20 kg en el área de impacto del talón y con perforaciones a todo lo largo para absorber la humedad del pie y mantenerlo seco. Agujeta: Redonda SGA, GNT de largo 80 cm +- 1 cm Refuerzos: De material fibra de vidrio glass, gris del #100 en los chalecos para reforzar los ojillos. Bullón: Esponja de 10mm en 30 kg para brindar acojinamiento y suavidad al caminar en el área del tobillo. Planta: Preformada y conformada corrida por una sola pieza de cartón y cuero recuperado de 2 mm con una capa superior de eva de 2 mm. Contrafuerte: En termoplástico 500 2 caras, muy firme para un mejor soporte del pie. Casco: De hule termoplástico inyectado de polyamidas con rebote de característica Ping-Pong que mantiene la figura de la punta del zapato. Suela: De material Etil Vinil Acetato COLOR TALLAS DEL 21 AL 28</p>				
2	<p>CALZADO BLANCO CABALLERO Zapato: de tipo choco. Corte de piel:(chinela (2), chalecos(4), lengua(2), Remate (2) Piel: Ganado vacuno, lisa, suave, semimate. Forro: Interior completo de cerdo, en talones, chinela, y lengua. Acojinamiento: de esponja 10/30 para brindar comodidad al tobillo caminar. Plantilla: Completa de cerdo, con soporte acojinado de espuma látex 3/25, además con perforaciones para evitar el sudor del pie y mantenerlo seco y comfortable. Refuerzos: laterales en chalecos de fibra de vidrio glass gris #100. Chalecos: con 4 perforaciones equidistantes y además, con 4 ojillos metálicos (por chaleco) Agujeta: plana en poliéster, de 74mm +-2mm. Entrada de calce: 90mm +-1mm entre presilla y presilla. Hilos: para armado de corte (vista) #8 nylon al tono de la piel e hilo de traza #30 nylon al tono del forro. Planta: preformada y conformada en dos partes en la punta con fibra celulosa y talón fibra de cartón destilado y cambrillón de acero templado de media pulgada. Contrafuerte: en termoplástico de otermo 500 2/C. muy firme para un mejor soporte del pie. Casco: de hule termoplástico inyectado de polyamidas. Suela: (City) de poliuretano, con dibujo antideslizante y canales de salida de agua, con una altura en la punta de 16mm y del tacón 33mm; con burbuja de impacto en el talón, (shock Pont TALLAS DEL 23 AL 31</p>	PARES	80	\$ 980.00	\$ 78,400.00
3	<p>MOCASIN COLOR NEGRO Lavable, Ligero, Confortable, Naturalidad y flexibilidad Antideslizantes, Resistentes e impermeables y Ventilados, Modelo Unisex TALLAS DEL 23 AL 29</p>	PARES	12	\$ 820.00	\$ 9,840.00
	SUBTOTAL				\$ 348,640.00
	I.V.A.				\$ 55,782.40
	TOTAL				\$ 404,422.40

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Marisela Ramírez Vega**, así como, **Mtra. Virginia Ortiz Arroya**, Representante de la Jefa de Enfermería, en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

M.P.A.



Siendo las **09:35 horas del día 23 de abril del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

NOMBRE	FIRMA
Marisela Ramírez Vega Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Virginia Ortiz Arrona Jefa de Enfermería	
Emilio Gabriel Vargas Camberos En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Calle Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farfán No. 550
Col. Villa de los Bebenes
C.P. 45157
Tel: 33 36012 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 7535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200 Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 575
Av. Juan 136 Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.sml.gob.mx

